



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Plata, 6 JUN 1988

VISTO estas actuaciones por las cuales tramita la renuncia presentada por el señor Néstor Enrique Peralta al cargo Categoría 15 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección de Servicios Sociales, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 2vta. por la Dirección de Sumarios,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar a partir del 16 de mayo de 1988, la renuncia presentada por el señor Néstor Enrique PERALTA (DNI. 13.580.231), al cargo Categoría 15 del Agrupamiento Administrativo de la Dirección de Servicios Sociales.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a la Dirección de Servicios Sociales; tome razón Dirección General de Personal y ARCHIVESE.-

RESOLUCION N° 344

OAR

ING. ANTONIO PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ING. CARLOS DIADAYO
SECRETARIO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA